

14
107 D.^{no} Dom^o Perez y Valencia. Concejada.



Estimado primo mio: luego q. recibí lo
v. m. 28 Ab. escribí al S. su p. e. unte a Dia
q. sob. la Genie q. porio bender, creó pierra
ya en no. benificando como le habra dho p. me
por el S. D. Andres. Y no olvidando sus deseos
de exnizo adto S. su p. e. p. a. q. cosa la Gen
te al def. Quintero, p. me mi. Prvino D. vacin
to me escribio, y encere se logre q. de ele
myeron a Luis S. p. zas se presentaron
pidiendo Anno en la Aud. y el resto lo -

misma, a Guzman de Albornoz con el

he podido tractar nada p. estar fatto en

Poderes e Mandamientos, y ya le exenabi al d

su pe p^a de alla con la linda cosa con

gente p^o mas son Principales. y D^o

Jacinto deca se corrigi mas esta gente y

no la indigna, p^a b^ons. bevenos lo de gubta

pues en q. de otros tierra ^{de} y utilizaran

yo esta penadido et d. N. P. y en corrigi-

endoje puede ser con D^o Jacinto ver de ten

combiere passar algunos a Guzman de Albornoz.

Porel

Pro me pidio Guzman de Albornoz p. es un de p^oposi-

to. y oficio p^a un. y Jacinto creyo-